



FORMATO CONAC

Evaluación de Procesos del Programa
Presupuestario del Ejercicio Fiscal 2025,
S030 - **Jóvenes Construyendo Esperanza**
del Instituto Quintanarroense de la
Juventud

Programa Anual de Evaluación 2026

FORMATO CONAC

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

Evaluación de Procesos del Programa S030 – Jóvenes Construyendo Esperanza del Instituto Quintanarroense de la Juventud, Ejercicio Fiscal 2025

1.1 Nombre de la evaluación:
Evaluación de Procesos del Pp S030 – Jóvenes Construyendo Esperanza, Ejercicio Fiscal 2025
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):
05/05/2026
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):
31/07/2026
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
Taryn Romina Espinoza Hernández Directora de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación:
Contribuir a la mejora del funcionamiento, gestión y organización del Pp, mediante la realización de un análisis y valoración de los procesos, subprocesos y macroprocesos, así como de su operación, a fin de generar información que permita orientar su gestión a la consecución de resultados de manera eficaz y eficiente.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:
1. Valorar en qué medida los procesos y subprocesos y, en su caso, macroprocesos operativos del Programa son eficaces, oportunos, suficientes y pertinentes para el logro de sus objetivos. 2. Identificar, analizar y valorar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos que hubiese en la operación del Programa. 3. Valorar si la estructura organizacional para la operación del Programa es la adecuada de acuerdo con sus objetivos. 4. Formular recomendaciones específicas y concretas derivadas de las áreas de mejora identificadas, que permitan mejorar la gestión para resultados del Programa a través de la mejora en la ejecución de sus procesos y subprocesos y, en su caso, macroprocesos. 5. Analizar si los procesos operativos del Pp incorporan la perspectiva de género, identificando posibles barreras de acceso, atención diferenciada y brechas en la participación entre mujeres y hombres en las distintas etapas de su implementación.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Trabajo de gabinete y trabajo de campo.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios ☒ Entrevistas ☒ Formatos ☒ Otros ☐ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La metodología empleada para el desarrollo de la evaluación fue de corte cualitativo, por lo que empleo el uso de técnicas mixtas de análisis de gabinete y entrevistas de corte semiestructurado.

Para el análisis de gabinete, se recabaron, organizaron y analizaron documentos oficiales, registros administrativos, bases de datos y demás documentación, proporcionada por la Unidad Responsable del Programa, así como información pública detectada por el equipo evaluador.

Para el trabajo de campo, se establecieron una serie de entrevistas con las personas responsables los cuales se consideraron como informantes clave para proporcionar datos y contextualizar la operación del Programa. Para asegurar la participación y resguardar la privacidad de las personas participantes, el equipo evaluador estableció Formatos de Consentimiento Informado (FCI), que tuvo como objetivo comunicar el objetivo de la entrevista, su alcance, la duración aproximada, la autorización para grabar el audio/video de la misma, así como informar sobre los mecanismos de protección de datos de las personas entrevistadas.

Cabe destacar que la metodología implementada para el desarrollo de la evaluación estuvo en apego al Modelo de Términos de Referencia con Perspectiva de Género para la Evaluación de Procesos para los Programas del Gobierno del Estado de Quintana Roo emitidos por la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

La evaluación identificó que el Programa Jóvenes Construyendo Esperanza cuenta con una estructura operativa definida y una base metodológica que permite su implementación; sin embargo, presenta áreas de oportunidad importantes en su diseño y operación. Entre los principales hallazgos destaca la necesidad de actualizar el diagnóstico, fortalecer la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y mejorar los mecanismos de seguimiento y monitoreo de los beneficiarios.

Asimismo, se observó que los indicadores actuales están enfocados principalmente en medir actividades y productos, pero no reflejan plenamente los cambios generados en la población beneficiaria. También se identificó la necesidad de diversificar los apoyos, fortalecer los criterios de selección y consolidar instrumentos administrativos que permitan una operación más eficiente y transparente.

Finalmente, la evaluación evidenció una limitada incorporación de la perspectiva de género, ya que no existen mecanismos suficientes para identificar, atender y medir las posibles brechas entre hombres y mujeres jóvenes que participan en el programa.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El programa cuenta con una estructura operativa claramente definida y una adecuada identificación de la problemática que atiende. Además, dispone de una MIR y de medios de verificación que permiten dar seguimiento a los resultados y facilitar los procesos de evaluación y monitoreo institucional.

2.2.2 Oportunidades:

- Fortalecer el programa mediante la actualización de la MIR, la creación de manuales de organización y procedimientos, y la incorporación transversal de la perspectiva de género. Estas acciones permitirían mejorar la planeación, la operación y la atención de las necesidades específicas de la población juvenil.

2.2.3 Debilidades

- Se identificaron inconsistencias metodológicas en la MIR, falta de normatividad interna complementaria y una limitada utilización de herramientas tecnológicas para el seguimiento de beneficiarios. Asimismo, el programa carece de mecanismos sólidos para medir resultados e impactos, así como de acciones específicas orientadas a la igualdad de género.

2.2.4 Amenazas:

- La principal amenaza es la limitación presupuestaria, ya que los recursos disponibles resultan reducidos frente al tamaño de la población potencial que requiere apoyo. Esta situación puede restringir la cobertura, disminuir el alcance de los beneficios y dificultar una atención más amplia y equitativa.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

1. La evaluación identificó que el programa **cuenta** con una **estructura básica** sólida, sustentada en un diagnóstico, un árbol de problemas y una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Sin embargo, estos elementos requieren fortalecerse para lograr una mayor congruencia metodológica y una mejor vinculación entre los objetivos, los apoyos otorgados y los resultados esperados.
2. En términos operativos, el **programa funciona y cumple** con la **entrega de apoyos económicos y capacitaciones a la población beneficiaria**. No obstante, se detectaron áreas de mejora relacionadas con la falta de manuales de organización y procedimientos, lo que provoca que varios procesos dependan del conocimiento práctico del personal y no de lineamientos institucionales claramente establecidos.
3. Uno de los principales hallazgos es la necesidad de **fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación**. Los indicadores existentes permiten monitorear actividades y productos, pero resultan insuficientes para medir cambios reales en las condiciones de vida, la capacitación o la inserción laboral de las juventudes beneficiarias.

4. La evaluación concluye que la **incorporación de la perspectiva de género es limitada**. Aunque existe participación de mujeres dentro del programa, no se cuenta con criterios específicos de inclusión, indicadores desagregados por sexo ni acciones afirmativas que permitan identificar y atender las barreras que enfrentan las jóvenes para acceder y permanecer en los apoyos.
5. Se destaca la necesidad de **fortalecer la normatividad interna**, actualizar las Reglas de Operación, mejorar el **uso de herramientas tecnológicas** y **ampliar la cobertura del programa**. Estas acciones permitirían incrementar la eficiencia de la gestión, mejorar la atención a la población objetivo y generar un mayor impacto social en las juventudes del estado.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

R1. Actualizar y fortalecer el diagnóstico del programa: Es fundamental revisar y redefinir la problemática central, incorporando información actualizada, datos estadísticos confiables y una adecuada caracterización de la población objetivo. Esto permitirá mejorar la focalización de los apoyos y asegurar que las acciones respondan a las necesidades reales de las juventudes.

R2. Rediseñar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): fortalecer la lógica causal entre el problema, los objetivos, los componentes y las actividades del programa. Asimismo, es necesario incorporar indicadores orientados a resultados e impacto, que permitan medir cambios reales en la empleabilidad, capacitación y desarrollo de las personas beneficiarias.

R3. Elaborar el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos: La ausencia de estos instrumentos limita la estandarización de los procesos. Su elaboración permitirá definir responsabilidades, reducir riesgos operativos, mejorar la coordinación interna y garantizar continuidad institucional en la operación del programa.

R4. Incorporar transversalmente la perspectiva de género: Es necesario incluir el enfoque de género desde el diagnóstico hasta la evaluación del programa. Esto implica generar información desagregada por sexo, incorporar indicadores de género, establecer criterios de participación paritaria y diseñar estrategias específicas para reducir las barreras que enfrentan las mujeres jóvenes.

R5. Modernizar el padrón y los sistemas de información: Se recomienda desarrollar un padrón de beneficiarios más robusto y tecnificado, que permita registrar variables como sexo, edad, municipio, escolaridad y situación socioeconómica. Esto mejorará la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación del impacto del programa.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Gabriel Roberto Fuentes Castillo

4.2 Cargo:

Coordinador de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

Susana Serrano Espinosa
Cristian Iván Toriz Ampudia

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

gabriel.fuentes@evaluare.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

22 21 67 75 76

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del Programa evaluado:

Jóvenes Construyendo Esperanza

5.2 Clave del Programa:

S030

5.3 Ente público coordinador del Programa:

Instituto Quintanarroense de la Juventud del Estado de Quintana Roo

5.4 Poder público al que pertenece el Programa:

Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el Programa:

Federal ☐ Estatal ☒ Local ☐

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del Programa:

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):

Director de Organización y Participación Juvenil

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Pablo Darinel Roblero Herrera

Cargo: Director de Organización y Participación Juvenil del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Correo electrónico: organizacion.juventud@qroo.gob.mx

Teléfono: (52) 983 833 7191

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ☒ 6.1.2 Invitación a tres ☐ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ☐ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ☐ 6.1.5 Otro: (Señalar) ☐

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Quintana Roo

6.3 Costo total de la evaluación:

\$233,000.00 (Doscientos treinta y tres mil pesos 00/100 MXN)

6.4 Fuente de Financiamiento:

Recursos de Libre disposición de origen Estatal 2026

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php>

<https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php>